



ACADEMIA NACIONAL  
DE LETRAS

**Raúl Montero Bustamante**  
(Discurso de Ingreso a la Academia)

Sr. Presidente de la República, Señores  
Ministros de Estado, Señores  
Embajadores y Ministros, Señores  
Académicos,  
Señoras y señores:

El espaldarazo que en nombre del Poder Ejecutivo de la Nación acabáis de dar a la Academia Nacional de Letras, señor Ministro de Instrucción Pública, con esa señorial dignidad y esa sobria elocuencia de que sabéis revestir vuestra palabra cuando la empleáis en estos altos menesteres del gobierno y de la cultura, y, también, en lo que se refiere a mi humilde persona, con ese vuelo de fantasía, y, permitidme deciroslo, con ese engañoso optimismo capaz de convertir en realidades lo que son simples fantasmas de la imaginación, autoriza ya a la Academia a incorporarse y, ante el ilustrado auditorio congregado en este palacio a la usanza de aquellos lejanos tiempos de los cuales el andante caballero dijo: "Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados", coger la péñola, - que no otras son las armas que hemos velado -, y abrir el primer capítulo de la historia de sus futuras empresas.

Y en presencia del Jefe del Estado, a quien tenemos que agradecer que, interrumpiendo sus arduos trabajos de Hércules, haya venido aquí a honrar esta solemne ceremonia y a decirnos, con su actitud ejemplar, que fuerza es conceder a las sutiles cosas del espíritu lo que a veces no dan las cosas sensibles del mundo y de la vida; en presencia también de los altos dignatarios; de los embajadores que han llegado de cercanas y lejanas tierras; de las damas que todo lo acrisolan y embellecen; de los hombres de letras y de los artistas; de los austeros magistrados; de los hombres de espada que acaso meditan en estos momentos en el discurso de las armas y de las letras en que el ingenioso hidalgo no dejó a éstas muy bien paradas; de los funcionarios, los banqueros, los comerciantes, los ricos hombres y los hombres de pro, ante este ilustre concurso, digo, podemos ya proclamar públicamente, al son de atabales y trompetas, el mote que ilustrará el blasón de la Academia: *Vetera servat, fovet nova*.

*Vetera servat, fovet nova*. Conserva las cosas antiguas y promueve las nuevas. Esta divisa, cuya paternidad corresponde a nuestro ilustre colega Monseñor Barbieri, quien la ha concebido en ese latín del siglo de Augusto en que la lengua rotunda y lapidaria hecha para dictar al mundo leyes y sentencias alcanzó la elegancia, la gracia y la eufonía del verso de Virgilio, de Horacio y de Ovidio y la majestad y pompa de la prosa de Cicerón, de Tito Livio y de Salustio; esta divisa contiene un concepto que se apoya, como el arquitrabe en la estructura arquitectónica, en dos verbos latinos que tienen la fuerza de la columna dórica. *Servo*, que quiere decir conservar, guardar, salvar, libertar, estar en guardia; y *foveo*, que quiere decir fomentar, mantener, proteger, amparar.

¿Qué vamos a conservar, a salvar, a defender con la guardia activa y vigilante? Lo dice también el mote con la energía del sustantivo adjetivado: *Vetera*, las cosas antiguas.

¿Qué vamos a fomentar, a proteger, a amparar, a promover? También lo proclama sustantivamente la divisa: las cosas nuevas. Mas estas cosas antiguas que la Academia se propone conservar y las nuevas que desea fomentar o promover son cosas que, aunque interesan a lo contingente, interesan especialmente al espíritu; son cosas que tienen relación directa con la cultura, con el idioma, con las ciencias humanas, con las bellas letras; son cosas útiles, pero son, sobre todo, cosas bellas, que es decir también cosas buenas, cosas de verdad, puesta que la belleza, como lo dice Santo Tomás, es el esplendor de la verdad. *Splendor vir*.



## ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

*Vetera servat.* Conservar las cosas antiguas. La antigüedad nos legó una rica herencia: ruinas, mármoles sagrados, piedras venerables, obras de arte, monumentos mutilados pero maravillosos como las pirámides de los Faraones, como los bajorrelieves caldeos, como los bárbaros alabastros asirios, como los frisos persas, como el Partenón de Atenas, como la Venus de Milo, como los sarcófagos etruscos, como los templos y palacios romanos, como las pinturas y mosaicos de las catacumbas cristianas; pero nos legó, sobre todo, una cosa que no perece ni perecerá porque es la urna de la civilización.

Esa cosa es la lengua, es ese permanente milagro mediante el cual el hombre expresa su pensamiento y sus sentimientos y escribe, a veces sin proponérselo, la historia del planeta y del género humano. El hombre que habla, el hombre que escribe lo hace, aparentemente, para llenar una necesidad inmediata; pero, en el orden superior que rige a la naturaleza humana hay un oculto designio que no siempre se logra penetrar; y a veces ese hombre que habla o escribe lo hace de manera inspirada, y crea así la forma definitiva de la elocución, la forma bellas, que es lo que da al idioma la fuerza de permanencia y el carácter monumental.

No fueron los retóricos, no fueron los gramáticos quienes modelaron las lenguas y los imprimieron la dignidad y la grandeza que les han infundido vida sempiterna, aun cuando a algunas de ellas solemos llamarlas lenguas muertas. Los creadores de las lenguas fueron los hombres inspirados, los hombres en cuya frente resplandecía el numen: poetas, oradores, filósofos, historiadores que hicieron de las lenguas romances o del habla vulgar sugerida espontáneamente en labios del pueblo, ese instrumento maravilloso capaz de expresar en forma sensible la belleza ideal, y de hacer participar de su presencia soberana a todos los hombres.

Los retóricos y los gramáticos fueron luego los artífices que dieron carácter de reglas a las formas de dicción creadas por los artistas, e hicieron de ellas un arte, y base de una filosofía. Tal fue la obra de los gramáticos de Atenas, de Roma y de Alejandría; y eso es lo que hacen aún los gramáticos modernos al apoyarse en las autoridades del idioma.

Esta contemplación y defensa de las cosas antiguas, de las cosas útiles, de las cosas bellas, de las cosas buenas, de las cosas verdaderas, no nos ha de mantener suspensos del *anime silente*, el alma de los muertos, de que habla Propercio, el poeta de las Elegías. Ello nos será propicia; pero nosotros volvemos también el rostro a la vida y a la realidad histórica de la hora presente, y pedimos a ambas lo que ellas pueden y deben darnos.

Por eso nuestra divisa dice también: *fovet nova*, fomenta o promueve las cosas nuevas. Estas cosas nuevas que hemos de fomentar, promover o ampara son aquellas cosas que, en la zona del idioma y de las artes, surgen de la evolución y transformación del hombre y de la sociedad; emanan del presente que estamos viviendo y piden nombre que aún no tienen al salir de esta gigantesca fragua de la vida contemporánea en que el metal de la historia se bate al rojo blanco sobre el yunque y adquiere en él las más inesperadas formas.

Más, estas cosas nuevas hemos de adoptarlas con prudencia. Horacio, en el Arte Poética, dio ya el sabio consejo de la templanza y moderación en el uso de voces y expresiones nuevas; pero sostuvo que es lícito y lo será siempre inventar palabras que estén como selladas con el cuño del uso corriente: "Así como los árboles dice el poeta latino, que mudan la hoja al declinar el año, así también perecen con el tiempo las palabras antiguas, y otras nuevamente inventadas, a la manera de los jóvenes, florecen y están en su vigor y lozanía".

Quintiliano propuso esta ingeniosa regla para el uso del neologismo y del arcaísmo: Entre las palabras nuevas escójense las más antiguas, y entre las antiguas las más nuevas.

Podemos así enriquecer con nuevas palabras vivas el idioma; pero, es tan tico el nuestro, que podemos, a la vez, seguir el ejemplo de Salustio, a quien Gelio llamó *novatur verborum Sallustius*, renovador de palabras antiguas, y transformar lo antiguo en nuevo mediante el *novatur ager* de Cicerón, el campo nuevamente arado en el que brotan lozanas las nuevas simientes.



## ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Hemos hablado de las cosas útiles; pero, puesto que estamos en una Academia, librenos Dios del utilitarismo pragmático de Bentham y aun opongamos reparos a la doctrina filosófica de Lord Bacon que Macaulay explicaba con estas dos palabras: utilidad y progreso; más, no olvidemos que los cultores de las ciencias puras del espíritu cayeron en peligrosos extravíos, y que cayó en ellos, sobre todo, el filósofo que dictó su doctrina en el jardín de Academo y dio nombre a los institutos como este que nos congrega.

La filosofía antigua reputaba como indigno de su función esencial, que era casi religiosa, al ponerse al servicio de las necesidades materiales de los hombres y de la vida práctica. Esta concepción de la sabiduría nacida en el Peripato, en el Pórtico y en el Jardín de Academo se extendió por todas las escuelas, penetró más tarde de la escolástica y solamente se debilitó cuando, empeñada la lucha entre el humanismo y la filosofía, los filósofos y los artistas del Renacimiento volvieron los ojos a la naturaleza.

La repugnancia de la realidad y de la utilidad no tuvo límites en la filosofía antigua. Platón desdeñaba el alfabeto por cuanto decía que la escritura aleja a la inteligencia y la memoria de la aplicación intensa de las facultades soberanas del hombre; aceptaba el conocimiento de los números solamente porque el estudio de sus propiedades lleva a la contemplación de la verdad pura y sustrae al mundo material; pero no recomendaba la aritmética a sus discípulos como disciplina de aplicación práctica, y mucho menos comercial; las matemáticas eran para él solamente medio de que el hombre penetrara “la verdad absoluta, esencial y eterna”.

Es Plutarco quien nos cuenta que este desdén del filósofo por la aplicación útil de la ciencia llegaba a tales extremos, que despreciaba, como cosa degradante, las invenciones de los geómetras, a las cuales Séneca consideró como cosas de viles esclavos. Sócrates reputaba la astronomía como medio de elevar el alma humana a la contemplación de lo absoluto; pero la utilidad que de ella saca el hombre para el conocimiento, por medio del movimiento de los astros, de la medida del tiempo y de las estaciones le parecía cosa baladí e indigna de filósofos. En la República de Platón la Medicina sólo es tolerada para curar indisposiciones pasajeras de los hombres bien constituidos; pero, dice el filósofo, que los que no se hallan en este caso mejor será dejarlos morir sin remedio, pues los considera inútiles para las funciones del Estado.

La legislación la admite, en el Diálogo sobre las leyes, como simple escuela de moral. En el Gorgias pone en boca de Sócrates terribles cosas dirigidas contra la política y los políticos, y como Calicles pretendiera hacer la defensa de Temístocles, de Cimón y de Pericles, exclama: “Todos eran unos aduladores...” “Han llenado la ciudad de puertos, muelles, muros contribuciones y otras bajas cosas, en lugar de templanza y justicia”.

Ni la Retórica ni el bien decir salvaron a este afán de evadirse de la realidad humana para alcanzar las más altas cumbres de la especulación y los más insondables espacios del absoluto. El mismo Platón, en el diálogo sobre la retórica, dejó mal parados a los oradores, y, no obstante la defensa que de ellos hicieron Gorgias y Polo, por labios de Sócrates los comparó con los cocineros que aderezan los manjares para satisfacer el paladar, y dijo de ellos que eran simples políticos, que lo que procuraban era adular a la muchedumbre para satisfacer su ambición.

Y eso que Platón y Sócrates fueron oradores y retores, porque, ¿cuál más noble, sutil y elocuente orador hubo que el hijo de Aristón de quien se dice que las abejas del Himeto iban a libar en sus labios cuando de ellos brotaba el purísimo verbo; ni cuál retor más hondo y cordial que Sócrates, que aun después de bebida la cicuta siguió hablando a sus discípulos con tan elevado y clarísimo lenguaje que las cláusulas no parecían sino los tañidos de una campana de cristal que anunciaban la muerte del filósofo?

Es verdad que Platón fue implacable en sus juicios y lo fue más en sus sentencias. En aquéllos solía prodigar la ironía, cuando no la sátira, y hasta la sangrienta burla; pero ello se refería, generalmente, a cosas abstractas, en cambio, en sus rescriptos no se detuvo ni ante el derecho ni ante la libertad. En su República abundan las proscripciones y los proscriptos: el arte fue desterrado de ella como cosa de sensibilidad y de pasión, aunque Aristóteles le devolvió su libertad y soberanía.



## ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Los poetas estaban condenados a ser coronados de mirto y laurel, y luego, a ser expulsados de la ciudad. Una ciudad sin poetas es como un bosque sin pájaros, y lo grave es que esta proscripción de los hijos de Apolo fuera decretada por uno de ellos, acaso el más excelso de su época.

No hemos de perdernos nosotros en estas sutilezas y ergotismos y hemos, por el contrario, de afrontar la realidad, y usar sabiamente de la utilidad, y creer en el esfuerzo humano y en el progreso; pero, al procurar todo esto, no cesaremos de tender el arco del espíritu hacia las cosas bellas, esto es, hacia el bien y la verdad.

Todo esto lo hemos de hacer en cuento ello se refiere, especialmente, a nuestro idioma y a nuestro acervo de cultura. España conquistó al Nuevo Mundo para la civilización cristiana y, al hacerlo, le otorgó el magnífico presente de la unidad continental de la lengua, de la religión y de la raza. Esas tres unidades fueron las verdaderas armas de la conquista. La unidad de la lengua, sobre todo, fue arma mortal contra la pluralidad de las lenguas indígenas. Y esa unidad fue el arma que, a su vez, esgrimió América contra la Madre Patria, cuando llegó la hora histórica de la emancipación.

Esta unidad de lengua es una fuerza histórica, una fuerza social, una fuerza política, una fuerza humana que agrupa ahora a las naciones del Nuevo Mundo, en apretado haz, junto a las potencias que defienden la civilización cristiana y la cultura atacadas por las fuerzas regresivas que, en esta tragedia que no soñó el numen esquiliano, pretenden destruir los principios morales y jurídicos que forman la base del orden doméstico, del orden civil, del orden religioso, del orden nacional y del orden internacional.

Por eso no hay que pensar en la América española en crear idiomas nacionales diferenciados, sino en defender la unidad y pureza de la lengua, sin perjuicio de enriquecerla con aquellos elementos idiomáticos que sean expresión de las peculiaridades del Continente o de los pueblos que lo forman.

Esta lengua castellana de que nos dotó la Providencia tiene, por otra parte, insignes ejecutorias. Desprendida de la lengua madre latina; tosca y dura en labios del pueblo y de los primeros trovadores; erudita y ennoblecida por los poetas y prosistas de los siglos XIV y XV; cuando España se lanzó a la conquista del mar tenebroso y de las misteriosas tierras de occidente, el idioma estaba ya formado, y aun cuando Erasmo proclamaba todavía la universalidad del latín, la lengua castellana se extendía por todo el orbe conocido y pronto alcanzaría su plenitud y esplendor.

Se aparejaban las carabelas de los descubridores cuando Antonio de Lebrija compuso el Arte de la Gramática, con el que quiso dotar a los héroes castellanos de "una lengua definitiva", a fin de poder imponer con ella las leyes del vencedor "a los pueblos bárbaros o naciones de peregrinas lenguas" que España iba a agregar a sus dominios.

La lengua castellana penetró y se extendió por las vírgenes tierras de América en los días en que España alcanzaba el apogeo de su poder y de su grandeza. Era la época de los Austrias grandes, de Carlos V y de Felipe II; de San Ignacio de Loyola y de don Gonzalo de Córdoba, de Santa Teresa de Jesús y del Duque de Alba, del Cardenal Cisneros y de don Juan de Austria; de los grandes reyes, de los grandes santos de los grandes guerreros, de los grandes navegantes, de los grandes inquisidores, de los grandes místicos y teólogos.

Era la época en que un monarca mandó acuñar moneda y la troqueló con un sol rodeado de esta divisa: "Lo iluminará todo". Y así fue; el sol no se puso entonces en los dominios del imperio español.

Aquella España de las carabelas y de los galeones, de la flota invencible y del gran Capitán, de los conquistadores y de los adelantados, de las legiones de soldados y de frailes misioneros, de las escuelas y universidades, de la escolástica sutil y de las humanidades, es una España angular que parece tallada en piedra.



## ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Arrogante y fiera, mística y devota, recia y ceñuda, sensual y andariega, cruel y rapaz a ratos, a ratos mansa, pródiga y manirrota, todo ello lo infundió en la lengua rotunda, sonora y armoniosa que alcanzó la grandilocuencia lírica de Herrera, el esplendor de la prosa de Cervantes y Quevedo, la ingeniosa gracia y facilidad del verso de Lope de Vega, el deslumbramiento de la obra dramática de Tirso, de Alarcón, de Rojas, de Moreto, de Calderón de la Barca, la majestuosa pompa del estilo de Fray Luis de Granada y del Padre Mariana, el lustre de que la dotó la pléyade que dio vida al renacimiento de las letras y las artes con los últimos Austrias cubrieron, como con un manto de púrpura y oro, las claudicaciones de la dinastía y de la decadencia del imperio.

Así penetró la lengua castellana en América; con ella, que es arma incruenta que subyuga y domina sin herir, se realizó la conquista, y se sentaron las ciudades y los pueblos a la sombra de las montañas, y a las orillas de los mares, de los ríos y de los bosques; ella nos trajo la civilización en las capitulaciones de los reyes con los conquistadores, en las Bulas evangelizadoras, en la voz de los misioneros, en los primitivos fueros, en el monumento jurídico de las leyes de Indias, en el espíritu de las viejas universidades del reino que agitó a los humanistas que, en las celdas de los conventos del Nuevo Mundo, escribieron tratados de teología y de derecho indiano junto con la crónica del descubrimiento y la conquista; en la inspiración épica que animó las octavas reales de “La Araucana” de Ercilla; en la patética elocuencia de los Las Casas, los Javieres y los Guzmanes; en el ardor de aquellos hombres vestidos de hierro que recorrieron y regaron con su sangre la tierra del Nuevo Mundo, en los que había algo del alma del Cid Campeador y de Don Quijote de la Mancha.

Nos tocó a nosotros mayor lote en el reparto de dones de la lengua y de la cultura. A la gran tradición del siglo de oro que se difundió por todos los ámbitos de las Indias se agregó el influjo de aquel otro sabroso renacimiento que originó en España la instalación de la dinastía borbónica y que coincidió con el nacimiento de nuestra ciudad.

La creación de la Real Academia Española, que fue iniciativa de Fernández Pacheco, el Marqués de Villena, precedió en breves años a la fundación de Montevideo, y el mismo año de ésta, 1726, comenzó la docta corporación a publicar el Diccionario de Autoridades, y poco después, dio a luz el Diccionario y la Gramática de la lengua. Mientras nuestra ciudad crecía y se hacía núbil, España restauraba su decaído genio nacional y se remozaba al influjo de “la fineza francesa y la vivacidad italiana” que, al decir de Federico II, llevó de Parama Isabel de Farnesio, la esposa de Felipe V, y del sentimiento de inquieto humanismo que importó también de Italia el Cardenal Alberoni. Luzán documentó aquel momento histórico de la lengua y de las letras españolas en su Arte Poético, remedo feliz del de Boileau, y ello se prolongó con el ingenio de Moratín, la deliciosa inspiración de Meléndez Valdés, la donosa prosa del Padre Feijoo y del Padre Isla y el majestuoso acento de la elocuencia de Jovellanos. A todo ello se agregó aún la agitación espiritual producida por la exhumación de doctrinas escolásticas olvidadas que, luego de conmover el alma española, se apoderó de la política y del derecho y se concretó en definiciones jurídicas, administrativas y económicas que dieron origen a una nueva concepción de la sociedad civil y del gobierno político.

Tal fue el tesoro que nos entregó la Madre Patria con la ejecutoria de nuestro nacimiento como ciudad, que es decir nación según la definición romana, *civitas*, tesoro que nosotros debemos conservar y celar ahincadamente para que la lengua no sufra en su limpieza, no vacile en su fijeza, no disminuya en su lustre; para que se acreciente su esplendor y se acreciente también el esplendor de las bellas letras hispanoamericanas, y, especialmente, el de las bellas letras nacionales, y aun logren todos los habitantes de nuestro territorio la jerarquía del *Lingua Sciens* de Tácito, el que sabe o posee la lengua.

Este es el instituto que dio a la Academia Nacional de Letras el Decreto – ley concebido por el Presidente de la República General Baldomir y su Ministro de Instrucción Pública, doctor Cyro Giamb Bruno, en un acto de gobierno realmente inspirado que alcanzará consagración histórica y que ha sido ampliamente reconocido y ratificado por el Presidente de la República, doctor Amézagua, que ahora nos honra con su presencia, y el Ministro de Instrucción Pública, doctor Follé Juanicó, que acaba de declarar oficialmente instalada la Academia, luego de suscribir ambos el Decreto el estatuto de la corporación.



## ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Declara aquel memorable documento que el idioma es el mayor tesoro que nos legó España y advierte que, siendo un órgano en perpetua transformación, debe ser vigilado en su proceso evolutivo y sustraído a la acción de los factores propios y foráneos que lo envilecen, sin perjuicio de adoptar y disciplinar aquellos elementos que proceden de las modalidades propias de los países americanos y que constituyen formas de enriquecimiento idiomático; agrega que el idioma es un instrumento de vinculación con la madre patria y de solidaridad entre las dieciocho naciones que lo hablan, y reconoce, por fin, la necesidad de crear un instituto público que ejerza el rectorado de la cultura literaria del país, así en lo que se refiere a su sentido espiritual y social como a su instrumento de expresión.

El estatuto de la Academia ratificó esos conceptos y les dio mayor fuerza objetiva, pues determinó que es función de la Academia velar por el correcto empleo del idioma, desautorizar los elementos espurios que conspiran contra la esencia castiza, la unidad, el claro lustra y nobleza de la lengua, sin perjuicio de patrocinar el uso de las voces y giros regionales capaces de enriquecer el caudal común.

Fijó también como función propia procurar el decoro de la labor literaria y el estímulo y difusión de la misma, para lo cual prescribe el estrechamiento de relaciones con la Real Academia Española y con los institutos similares americanos.

Función ardua se confía la Academia Nacional de Letras: celar la pureza y regir la evolución y enriquecimiento de la lengua; ejercer el rectorado de las bellas letras. Hemos hablado ya de lo primero; solamente agregaremos que esa labor, para que resulte eficaz, se debe realizar coordinada con la Real Academia Española y las academias americanas, cuya amistad y cuya frecuentación nos proponemos cultivar.

Digamos de lo segundo que el rectorado de las bellas letras se debe referir especialmente al sentido espiritual, social e histórico de la literatura, a su decoro, al estímulo y difusión de la cultura nacional, como lo prescribe el estatuto.

Función ardua, repetimos, en estos tiempos en que las bellas letras experimentan la influencia de la revolución que ha conmovido a todas las formas del arte en los últimos años y ha introducido en ellas la anarquía y, más que la libertad, el libertinaje; mas no se debe reconocer que se está produciendo un movimiento universal de rectificación que parece orientarse hacia el módulo y hacia nuevas disciplinas, y que los escritores y poetas, los artistas, luego de haber roto todo vínculo con el pasado y agotado los ácidos y mordientes de las escuelas de decadencia, buscan ahora, en el remozamiento de las formas clásicas, más serenos caminos.

Dentro de un amplio sentido de libertad, de comprensión y de tolerancia, la Academia debe velar por la dignidad de las letras nacionales; procurar poner en valor, mediante el examen crítico, nuestro rico patrimonio de cultura; estimular la labor literaria de las generaciones actuales; prevenir a los poetas y escritores noveles contra los excesos de optimismo que suelen crear conceptos negativos respecto a los valores del pasado y demasiado afirmativos respecto a los valores del presente; recordarles que en el reino de las letras, como en el reino de la naturaleza, no existe la generación espontánea; que todo tiene su origen, su antecedente y su sucesión, y que todo ellos forma un cuerpo histórico del que sería locura querer emanciparse.

Cada época, cada escuela, cada escritor o poeta puede y debe agregar al acervo universal del arte su mensaje personal, "el nuevo estremecimiento" de que habla Gautier; pero jamás hombre alguno ha podido ni puede desprenderse de la tradición, sin caer en el absurdo de declararse hijo de nadie, *proles sine matre creata*.

Por mucho que se crea y se confía en el presente y en la propia individualidad, es siempre útil aguzar el oído y escuchar las voces que vienen del pasado; y lo más en este presente que estamos viviendo tan intrépido, tan exclusivo, tan pagado de sí mismo, tan convencido de su independencia histórica y de su autonomía en el espacio y en el tiempo.



## ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS

Recuerdo que fue el Conde de Mun a quien le tocó recibir en la Academia Francesa al poeta Henri de Regnier. ¡Qué abismo entre uno y otro! Que contraste entre aquella austera figura que parecía haber dejado un instante uno de los pedestales que decoran el recinto del Instituto de Francia y la del poeta voluptuoso y pagano cuyos versos, melancólicamente sensuales, y cuyos cuentos y novelas eran en aquel momento expresión genuina de modernidad literaria, hijos del presente, no obstante las hondas raíces que, en realidad, los unía al humanismo clásico.

El Conde de Mun asumió una actitud muy ingeniosa y muy francesa en aquella ocasión. Para cumplimentar al poeta pagano moderno, él, hombre de fe inquebrantable e hijo de la tradición, le dijo que, un poco aturdido por tanta voluptuosidad y desnudez como hallaba en la obra del recipiendario, no podía menos de sentir el encanto sutil y armonioso que de ella se desprendía, y de embriagarse con la languidez de sus primaveras venecianas, la molicie de sus otoños de Italia y la opresión de sus estíos de Oriente; confesó que él también había llevado el fardo de la tristeza sin objeto y absorbido, con la niebla de la tarde y la sombra de la noche, la infinita melancolía de la vida.

Colmó de elogios al poeta cuya obra total había leído intrépidamente, sin detenerse ni aun en las más escabrosas encrucijadas, para lo cual se escudó en su calidad de capitán de coraceros, y, no obstante esto, ciñó a su frente la corona de mirto y de laurel; pero, en seguida, dio una lección magistral para condenar elegantemente el epicureísmo poético de la generación literaria que Regnier venía a representar en la Academia, generación a la que Renán, ya en el ocaso de la vida, quiso también coronar, pero no con el laurel de la gloria que era demasiado pesado para sus sienes, sino son flores descoloridas y marchitas recogidas en el jardín ruinoso del templo de Eros.

Regnier, en la plenitud, era el presente, era el genuino representante de una escuela literaria y de una manera personal del pensamiento, la imaginación y la sensibilidad que, en aquellos momentos, excluía naturalmente las otras maneras. El Conde de Mun, viejo y fatigado ya por sus largas luchas, y separado por insondables océanos de la isla encantada a que se había acogido el poeta, era, aparentemente, el pasado; pero, ¡qué pasado! Un pasado que no excluía el presente ni desconocía el porvenir.

¿Qué es hoy el presente un poco *demodé* de Regnier? Tal vez es ya el pasado para la generación actual.

Por eso, no hay que embriagarse demasiado con este presente ni con ningún presente por muy hermoso y grande que sea o parezca ser. Porque, ¿qué es, al fin y al cabo, el presente en la sucesión infinita del tiempo? El de hoy será el pasado de mañana, como el de ayer es el pasado de hoy. Con lo que debemos embriagarnos no es con el presente sino con lo que éste tiene de permanente de universal: con lo que no pasa porque es de todos los tiempos.

Este generoso vino está en todos los presentes: en el de ayer, en el de hoy y en el de mañana; lo está en el Libro de los libros, en el que se confunden las voces inspiradas de los profetas y de los evangelistas; lo está en la *Iliada* de Homero y en la *Comedia* del poeta florentino; en la *Eneida* de Virgilio y en el teatro de Shakespeare; en los poemas de la antigüedad oriental y en el mundo goetheano; en las canciones de los trovadores provenzales y en las estancias de Byron; en el *Paraíso Perdido* de Milton y en el verso plutónico de Hugo; en los majestuosos alejandrinos del gran siglo francés y en la deslumbrante prosa de Rousseau y de Chateaubriand; en la insurrección romántica y en las enfermizas flores de Baudelaire, de Verlaine y de los poetas malditos.

Más lo está, sobre todo, para nosotros, en los romances castellanos, en las alegorías de Gonzalo de Berceo, en las donosas sátiras del Arcipreste de Hita, en el humanismo de Villena y en los deliciosos poemas del Marqués de Santillana, en las coplas elegíacas de Manrique y de Juan de Mena, en la rotunda prosa de Lope de Ayala y Hernando del Pulgar, en la luminosa constelación de ingenios de la edad de oro, en el segundo renacimiento español, en los grandes nombres del siglo XIX y de éste que corremos, en las páginas inmortales que ya ha escrito el Nuevo Mundo, en las que nuestro país con sus poetas y prosistas ha agregado al esplendor de las letras castellanas, y lo está, por fin, en el gran libro que es tesoro del idioma, escuela del buen decir, academia de gracia y



**ACADEMIA NACIONAL  
DE LETRAS**

donaire, fuente de inagotable filosofía, alegría de los tristes, agua de los sedientos, reposo de los cansados, maestro de los grandes y de los pequeños, y en el que Don Miguel de Cervantes Saavedra escribió la historia del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, y con ella la historia de nuestra raza y de nuestra lengua.

Señores:

Cualesquiera sean las reservas que se hagan contra estas corporaciones, el hecho es que ellas prevalecen como órganos representativos de la cultura literaria de los pueblos. El Uruguay tiene ya su Academia Nacional de Letras, y el primer pensamiento de ésta al quedar instalada y consagrada oficialmente es enviar un mensaje de fraternidad a la Academia madre y a todas las academias y corporaciones literarias de América que comparten, junto con el fervoroso humanismo, los principios de solidaridad continental que deben hacer del Nuevo Mundo una sola y grande familia.

Y yo no puedo terminar sin poner de relieve el ejemplo que da nuestro país, en esta hora en que los problemas exteriores e interiores apremian a sus gobernantes y angustian al pueblo, al congregarse a sus hombres representativos en este recinto para dialogar, como en el Agora ateniense, sobre cosas abstractas de la cultura, y pedir a la Belleza y al Arte lo que éstos no niegan jamás: elevación de la inteligencia, pureza del sentimiento, alimento del alma, energía moral para afrontar, con más humano espíritu, las luchas que debemos librar en el inmenso escenario de la vida y del mundo.

Montevideo, 20 de febrero de 1943